



19 de marzo de 2020
EQ-204-2020

Señores (as)
Personal docente, administrativo y estudiantes
Escuela de Química

Estimados (as) señores (as):

Ante la emergencia que vive el país y el mundo por el COVID19, me permito comunicarles que el Consejo Asesor de la Escuela de Química acordó por unanimidad en sesión virtual del 19 de marzo de 2020, cerrar completamente el edificio de la Escuela de Química desde el viernes 20 de marzo al 12:00 md hasta el 04 de abril. Esto en concordancia con las recomendaciones emitidas por el Ministerio de Salud y las autoridades universitarias donde urgen a la población a permanecer en sus casas para detener el contagio del virus.

Durante este periodo, todos los funcionarios administrativos y docentes deberemos acogernos al trabajo remoto (**por favor llenar la adenda al contrato que se encuentra disponible en Portal UCR si aún no lo ha hecho**) y estaremos disponibles en nuestro horario laboral vía correo electrónico o vía telefónica (varias extensiones ya están desviadas). Por favor les pedimos tomar las medidas pertinentes antes del cierre del edificio.

Si durante el periodo de cierre algún funcionario requiriere ingresar al edificio por un motivo especial, deberá solicitar el permiso de ingreso con el fin gestionarlo ante la Sección de Seguridad y Tránsito.

Finalmente, les insto vehementemente a acatar el llamado del Ministerio de Salud de quedarse en casa y salir únicamente para lo estrictamente necesario.

Cordialmente,

Juan José Araya Barrantes, Ph.D.
Director

